

EN TORNO A LA UNIDAD DE TRADUCCIÓN Y LA UNIDAD DE ANÁLISIS DE LA TRADUCCIÓN EN ESTILÍSTICA COMPARADA

Alberto ÁLVAREZ LUGRIS
Universidade de Vigo

En nuestra redefinición de los objetivos y métodos de la Estilística Comparada (Álvarez Lugrís 1998, 1999) prestamos especial atención a los criterios teóricos utilizados para diseñar el marco general de la disciplina —que, como estudio empírico-descriptivo, encuadramos dentro de los Estudios de Traducción definidos por Holmes (1972-1988) y Toury (1995)— así como sus herramientas de descripción y análisis de traducciones. Definimos la EC como una disciplina que tiene como objeto de estudio las relaciones que en el acto de traducción y en textos concretos se verifican entre dos lenguas. Más exactamente, la EC se dedica a estudiar las relaciones o correspondencias suboracionales que se establecen entre dos lenguas durante el proceso de traducción y que determinan las decisiones concretas del traductor. Queremos dejar bien claro que la EC no es la estilística interna de una lengua, ni tampoco la simple confrontación de dos estilísticas internas, sino más bien un estudio estilístico de una traducción (o de un conjunto de ellas) desde el punto de vista de una de las lenguas implicadas en el proceso traductivo.

En el desarrollo de un aparato metodológico sólido y coherente con los postulados de la EC adquiere especial importancia la definición de una unidad de análisis que cumpla dos requisitos básicos: **operatividad** y **validez teórica**. Por una parte, debe ser una unidad útil para que el analista pueda llevar a cabo una comparación productiva de los textos traducido y original que proporcione resultados relevantes y fiables; por lo tanto, si lo que queremos es extraer conclusiones sobre el comportamiento de los traductores, la unidad de análisis debe coincidir con la unidad de traducción. En segundo lugar, la unidad de análisis (y de traducción) debe responder a los postulados teóricos generales de la disciplina y, en concreto, al planteamiento de los estudios descriptivos: la unidad debe ser una herramienta de descripción (del proceso traductivo) y no de simple segmentación textual.

1. SECUENCIALIDAD Y PARCIALIDAD DEL ANÁLISIS DE TRADUCCIONES

Una de las características de la lengua (y del lenguaje) que más contribuye a determinar la forma y el alcance de las actividades en las que ésta interviene es su naturaleza lineal y secuencial. El habla es una actividad ligada a la secuencialidad de la línea del tiempo, por lo que sólo se puede manifestar progresivamente en lo que podríamos denominar **continuum de enunciado de textos**. Por este motivo, cualquier otra actividad humana ligada a nuestra capacidad de comunicación (hablada, pero también escrita) tiene así mismo naturaleza secuencial. La traducción es doblemente

secuencial: “no act of translation is conceivable without serial operations” (Toury 1995:87). Por una parte, toda traducción presupone una lectura previa de un texto que no puede ser sino secuencial; de la misma forma, la reverbalización del TO en el TM es también secuencial: no traducimos textos enteros de una sola vez, sino progresivamente, dividiéndolos en fragmentos manejables.

De esta naturaleza de la traducción (entendida como proceso) como actividad eminentemente lineal y secuencial se desprenden las dos características fundamentales de todo análisis comparativo. En primer lugar, el análisis tiene por fuerza que ser también **secuencial**, ya que depende de la capacidad (secuencial) del ser humano de leer (o escuchar, o, en general, decodificar) textos y razonar sobre ellos. Ni leemos textos enteros de golpe ni nuestros pensamientos fluyen todos en una única onda, sino que éstos se van encadenando y es precisamente esta forma de manifestarse lo que los nutre. En segundo lugar, la secuencialidad misma del análisis implica que la comparación es también **parcial**: no comparamos dos textos en su conjunto, ni mucho menos toda una clase de textos, sino más bien una fracción de un texto y un único aspecto de los varios que se pueden manifestar en esa fracción. En palabras de Toury (1995:80), “every comparison is partial only: it is not really performed on the objects as such, *only certain aspects thereof*” (la cursiva es nuestra).

Jugando con la polisemia de la palabra, podemos decir que el análisis comparativo es también parcial en los criterios de selección de los textos y de los aspectos que se estudian, ya que toda selección, así como el método de análisis, responden siempre a un criterio fijado de antemano:

observations —descriptions of a segment of reality— can never be theoretically neutral. The very selection of the historical objects to be described, i.e. the assumption that their examination will yield relevant information, and the way in which the actual description is conducted will always be directed by certain *a priori* assumptions which often remain unspoken (Delabastita 1991:140) (cursiva en el original).

Pero esto no significa, como señala acertadamente Doorslaer (1995:253), que nuestro estudio sea acientífico o que tenga un sesgo *ab ovo*, sino más bien todo lo contrario. No se trata de falsear una investigación confirmando artificialmente nuestras hipótesis mediante una selección interesada de ejemplos; por el contrario, seleccionamos nuestro corpus siguiendo ciertos criterios operativos, pero sin tener en cuenta las posibles conclusiones. Por ejemplo, para estudiar las equivalencias gallegas de determinados sustantivos ingleses (cf. Álvarez Lugrís 1999) podemos elegir todos los casos que aparezcan en un texto de frases nominales inglesas junto con sus correspondientes traducciones. Tal elección corresponde a un criterio de estudio, pero tal criterio no presupone ninguna conclusión a priori. En realidad, antes de llevar a cabo el estudio detallado de los ejemplos, todas las posibles conclusiones (como p. ej. FN → FN, FN → FV, FN → FPrep, etc.) son igualmente probables y, lo que es más importante, igualmente relevantes para nuestro estudio.

Los resultados de este tipo de estudios son, por supuesto, también parciales y limitados, y no podremos extraer de ellos generalizaciones hasta que el estudio se repita para corpus cada vez más amplios. Todo estudio (traductológico, lingüístico, etc.) que se realice sobre un único texto (o grupo reducido de textos) es representativo solamente de una porción muy limitada de la realidad: un único nivel de lengua, un sólo registro, etc. Si queremos que el estudio sea representativo del sistema al que pertenece el texto, tendremos que construir un corpus de textos en el que sus componentes estén escogidos cuidadosamente y los valores de los distintos parámetros estén compensados para intentar conseguir una selección lo más exacta y representativa posible de todo el sistema.

De todas formas, recordemos que, como mantenía Holmes (1972-1988:76), la naturaleza limitada y parcial de una investigación o de una hipótesis no reduce en absoluto su valor, ya que todo estudio, por muy restringido que sea, puede ser relevante para el desarrollo de la teoría general. En este sentido tenemos que apuntar que el carácter parcial de la comparación es deseable desde un punto de vista operativo: si pretendemos hacer una investigación coherente y con criterios científicos y que sus resultados respondan a la realidad, nos tendremos que limitar en un primer momento a la observación de un único fenómeno en un único tipo de textos que impliquen una única pareja de lenguas. Sería contraproducente, por ejemplo, pretender sistematizar los resultados de la comparación de una traducción de un texto científico y de otro poético. Sólo después de haber realizado una primera observación parcial y limitada tiene sentido aumentar nuestro corpus, o el tipo/número de fenómenos estudiados, el género de textos en los que se manifiestan, etc.

2. DELIMITACIÓN DE LA UNIDAD DE TRADUCCIÓN Y DE LA UNIDAD DE ANÁLISIS

Dado que la comparación de traducciones es secuencial y parcial, se hace necesario dividir el TO y el TT en unidades de traducción y/o análisis. Precisamente la identificación, delimitación y definición de una unidad de traducción mínima válida para todos los casos ha sido una de las principales preocupaciones de los autores de manuales de traducción e incluso de algunos teóricos:

C'est en effet l'ambition des auteurs de Manuels ou Méthodes de traduction que de parvenir à définir de telles unités minimales, qui permettent d'aller au-delà de l'empirisme intuitif régnant en matière de pratique traduisante (Ladmiral 1981:282).

El traductor, como ya dijimos más arriba, no traduce textos enteros de una sola vez, sino que los divide en segmentos (*manageable chunks*, Toury 1986:30) de forma, podríamos decir, intuitiva y es con esos fragmentos textuales con los que trabaja. Conseguir formular una definición universal de ese fragmento, de esa **unidad funcional y operativa**, constituye el principal escollo con el que se encuentran las teorías de la traducción y los modelos de análisis de traducciones (Rabadán 1991:187; Vázquez Ayora 1982:70). Además, si se acepta el concepto de equivalencia (ya sea en la versión "primitiva" de Vinay & Darbelnet que la definen como un método de traducción, ya sea como concepto descriptivo-relacional definido por el contexto histórico en el que se integra el proceso de traducción), la cuestión de la unidad de traducción surge inevitablemente (Vidal Claramonte 1995:30): ¿dónde se manifiesta la equivalencia? ¿en todo el texto? ¿en entidades menores que el texto?

Como veremos en las páginas que siguen, los distintos autores han apuntado diversas unidades, desde la palabra (e incluso unidades menores como el morfema) hasta la oración, el párrafo o el texto. A pesar de que todos proponen unidades distintas siguiendo criterios también dispares, todos tienen una característica común, como bien señala Rabadán (1991:194): las unidades se consideran como herramientas de segmentación textual, identificables en la fase previa a la operación traductora y, por lo tanto, son **unilaterales y apriorísticas** por tener como objeto de análisis únicamente el TO. Además, todas estas propuestas suelen depender de las unidades y de los niveles de los sistemas gramaticales de las lenguas de partida, con lo cual el fracaso está asegurado, ya que las lenguas son anisomórficas entre sí y poseen categorías distintas. Tampoco se tiene en cuenta que, como ya ha demostrado la Retórica Contrastiva (cf. Clyne (1981, 1987), Connor (1996),

Enkvist (1991) o Fernández Polo (1997)), las diferentes lenguas y culturas recurren a distintas formas de organización del material textual que no siempre son coincidentes entre sí.

Precisamente el defecto principal de la mayor parte de los modelos teóricos es que pretenden utilizar categorías o unidades correspondientes a un nivel para estudiar un fenómeno con el que nada tienen que ver. Cuando un traductor desarrolla su trabajo o cuando un estudioso analiza una traducción y la compara con su original, no están haciendo un análisis léxico-gramatical del TO y, por lo tanto, no precisan unidades formales, sino **funcionales**. Lo que nos interesa para definir las unidades, por lo tanto, es tener en cuenta las funciones comunicativas y textuales del TO, aunque, desde luego, como nos dice Vázquez Ayora (1982), el fundamento de estas unidades es lingüístico; pero es lingüístico sólo porque la traducción trabaja con realizaciones lingüísticas. No debemos confundir las unidades, es decir, su delimitación y caracterización, con su sustancia, con la ‘materia prima’ de la que están hechas. No se trata, pues, de unidades lingüísticas (gramaticales o sintácticas) sino de unidades funcionales (comunicativas o textuales) que se realizan a través de materia lingüística, de una o más unidades lingüísticas e incluso de una parte de una unidad lingüística. En definitiva, **las unidades funcionales pueden coincidir puntualmente con unidades formales, pero no son identificables entre sí.**

Para Vázquez Ayora, la raíz de la confusión está en pretender que hay una relación homogénea 1-1 entre la idea y la palabra, lo que explica

at the same time the lack of adequate typologies and why the existing ones have been confined to the smallest units for which names have proliferated: lexicological units, units of thought, of sense, of communication, reading units, logical units, processing units, structural units, stylistic units, discourse units, etc. (1982:70).

La oposición entre **inmanencia** (*immanence*) y **presencia** (*presence*) de las estructuras del significado y la confusión de los términos resume, para este autor, el estado de las cosas. Mientras el significado (el contenido) tiene una forma de existencia implícita o inmanente, las teorías de la traducción y del análisis se han venido ocupando fundamentalmente, en cambio, de las manifestaciones (es decir, de la presencia) del contenido.

2.1. PANORAMA DE LAS DISTINTAS PROPUESTAS DE UNIDAD DE TRADUCCIÓN

La historia de las diferentes unidades de traducción corre pareja a la historia de las reflexiones teóricas sobre la traducción y podríamos resumirla en la evolución de los ocho complejos de *memas*¹ de la traducción que Andrew Chesterman presenta en su libro *Memes of translation* y que van desde el mema de la palabra hasta el mema de la cognición.

2.1.1. La idea de una invariante absoluta de significado domina las dos primeras etapas, en las que *la palabra* se concibe como algo sagrado (Chesterman 1997:22) y es por lo tanto la única unidad de traducción válida: se traducen palabras, que son las portadoras del significado y las unidades básicas de la comunicación. No en vano afirma Chesterman que “it has taken until the

1 Proponemos la traducción de *meme* como mema (masculino: un mema) conforme a las explicaciones sobre el origen de la palabra que da el autor (1997:5): es un apócope de *mimeme*, de la raíz griega *mime-* (imitar) más el sufijo *-eme*, bien conocido ya en lingüística (*morpheme*, *texteme*, etc.).

present century for this general conception of meaning to be toppled down from its pedestal” (1997:21): hasta la segunda mitad del siglo XX no se propuso ningún modelo teórico que analizase el significado como un fenómeno que se realiza en el nivel del texto y no de la palabra o de la frase. De esta forma, las unidades de traducción/análisis propuestas en esta primera etapa son estructurales o sistémicas y se reducen fundamentalmente a la palabra o a categorías gramaticales o sintácticas que se pueden identificar con la palabra, caso de las *unité de pensée*, *unité lexicologique* y *unité de traduction* de Vinay & Darbelnet (1958) o de las *meaningful mouthfuls* de Nida (1964).

2.1.2. En un segundo momento², cuando se comienza a ver la traducción como una interpretación o adaptación del original o incluso como un acto de creación guiado por el texto original, surge la idea de que la traducción no se debe hacer tanto palabra por palabra como sentido por sentido. Comienzan entonces las discusiones sobre qué unidad o unidades soportan el significado de la comunicación. Catford (1965:85) mantiene que esta unidad es la oración ya que es la más directamente relacionada con la función comunicativa. Por otra parte, ciertos autores comienzan a proponer la idea de que, a lo mejor, la unidad de traducción es de naturaleza variable, como Newmark (1981, 1988), que defiende que la mayor parte de la traducción de un texto se hace en el nivel de la palabra, de la unidad léxica, de la colocación, del grupo, de la cláusula y de la oración, pero casi nunca en el nivel del párrafo y nunca en el del texto.

En una línea semejante, pero empleando los criterios de la gramática funcional de Dik (1978), van Leuven-Zwart (1984, 1989, 1990) propone una unidad de análisis denominada *transema*. Aparentemente, la única pega que la autora les ve a los otros modelos es que “sentences are generally too long and words too short to be easily compared” (1989:155), pero lo cierto es que el transema coincide a veces con la oración. Además, que una unidad sea larga o no no debería determinar el análisis del contenido de un texto. Por otra parte, tanto Newmark como van Leuven-Zwart recurren a unidades formales para estudiar un fenómeno —el contenido de un texto— que ellos mismos reconocen implícitamente que no es de naturaleza gramatical sino textual (Newmark 1988:94; van Leuven-Zwart 1989:154).

2.1.3. El tercer hito en el desarrollo de las distintas teorías sobre la traducción lo marca el cambio de perspectiva desde la traducción literaria (que había motivado hasta el momento la mayor parte de las reflexiones teóricas) a la traducción de todo tipo de textos, con lo cual son ahora los filólogos y lingüistas, y no sólo los traductores y críticos literarios, quienes reflexionan sobre la labor del traductor; por este motivo Chesterman denomina este estadio *mema de la ciencia lingüística* (*linguistic-science meme*). El análisis contrastivo cobra una gran relevancia para el estudio de la traducción ya que ésta se entiende como una forma de confrontación de dos sistemas lingüísticos. Y como quiera que para llevar a cabo un análisis contrastivo se precisa un *tertium comparationis*, la búsqueda de esta invariante (la equivalencia) se convierte en el eje central de los nuevos modelos de traducción. Vladimir Ivir (1981:213), por ejemplo, propone que la equivalencia se basa en la existencia de una correspondencia formal (*formal correspondence*) entre las categorías del TO y del TT. La novedad de propuestas como ésta —que de todas formas tiene ya un claro antecedente en la equivalencia textual y la correspondencia formal de Catford (1965)— es que las categorías del TO y del TT implicadas en una correspondencia formal no tienen por qué ser formalmente equivalentes sino “translational equivalences of each other” (Ivir 1981:213),

2 Como Chesterman (1997:19), hablamos de **momentos** no como una sucesión regular de estadios cronológicos sino como puntos de una sucesión de ideas que surgen y desaparecen solapándose. De hecho, y por mor de la claridad de esta exposición, este solapamiento nos permite simplificar en varios aspectos la presentación de los memas que hace Chesterman, reduciendo de ocho a cuatro los memas básicos.

evidenciando así una progresiva separación de las constricciones formales a las que estaban sujetos anteriores modelos.

2.1.4. Se hace, sin embargo, cada vez más evidente que la existencia de una equivalencia formal es una quimera (Chesterman 1997:32) y se abandona esta idea por la de una relación que varía según la situación espacio-temporal, los objetivos de cada traducción concreta, etc. (Enkvist 1978:169-171), una serie de circunstancias, en fin, que escapan del dominio de la Lingüística tradicional y que requieren nuevas perspectivas (cf. Snell-Hornby 1988-1995:22ss). Las diferentes investigaciones sobre el concepto de equivalencia fueron introduciendo nuevos parámetros que hicieron abandonar la visión *quasi*-matemática que en un primer momento se tenía de este concepto³ y la teoría de la traducción se fue abriendo al estudio de nuevos elementos: el papel del traductor como comunicador o intermediario, la responsabilidad hacia la cultura receptora, el concepto de polisistema, etc.

Llegamos, en definitiva, a un cuarto mema: el *mema término* (*target meme*) en el que la traducción como proceso de comunicación y de (re)construcción textual por una parte (Neubert & Shreve 1992) y el texto y la cultura término por otra, adquieren especial relevancia. A partir del nacimiento de los Estudios de Traducción (con la aparición de los trabajos de Even-Zohar, Holmes, Toury y Lefevere), ciertos autores vuelven a defender decididamente y con argumentos sólidos basados en las teorías textuales la idea, relativamente antigua, de que la unidad fundamental de la comunicación, y por lo tanto de la traducción, es el texto⁴ (denominado también enunciado, mensaje, discurso, etc.). Ya en el año 1959, Jakobson había afirmado que la traducción consiste en la sustitución de *mensajes* en una lengua por mensajes en otra, pero no por partes sino en conjunto (1959:76). Pocos años más tarde, Catford define la traducción como “un proceso de sustitución de un texto en una lengua por un texto en otra distinta” (1965:1). En la recuperación en los últimos años de este tipo de afirmaciones por parte de ciertos teóricos de la traducción (Neubert 1986, 1991; Neubert & Shreve 1992; Vilela 1994; Koller 1995, etc.) tiene mucho que ver el trabajo desarrollado dentro de la Lingüística del Texto.

2.2. EL TEXTO COMO UNIDAD DE COMUNICACIÓN

En uno de los artículos germinales de esa disciplina, Petőfi se preguntaba “What is the basic unit of verbal communication, the sentence or the text?” (1975:377). Cuando la gramática (oracional) tradicional no fue capaz de responder a las nuevas preguntas que surgían sobre la

3 Como por ejemplo en Vinay & Darbelnet (1958), que afirman la univocidad de todas las equivalencias e incluso su existencia independientemente de las realizaciones textuales concretas. Wilss (1971:123) señala que el término *equivalencia* fue tomado de las Matemáticas por los teóricos alemanes de la traducción en un momento en el que la euforia por los relativos éxitos de la traducción automática llevó a ciertos autores a pensar que la homogeneidad entre las lenguas y la reversibilidad absoluta eran posibles.

4 No es una coincidencia, por eso, que tanto los Estudios de Traducción como la Lingüística del Texto se formalizasen como disciplinas perfectamente delimitadas prácticamente al mismo tiempo: hacia comienzos de la década de 1970 (cf. Toury 1995:7; Bernárdez 1987:7). Es también lógico que una disciplina que estudia el texto como “función comunicativa y social” (Bernárdez 1982:81) producto de un “integrated set o social and biographical conditions of the author and the reader” (Schmidt 1975:402) suponga un apoyo esencial para los estudios de traducción en su observación de las circunstancias que rodean la gestación del texto traducido. Kohonen & Enkvist (eds.) (1978) recoge un panorama de los aportes con los que, según se veía en ese momento, la Lingüística del Texto podría contribuir al estudio de los distintos comportamientos lingüísticos, incluida la traducción.

naturaleza de ciertas relaciones entre las distintas partes de un enunciado (Enkvist 1973:18; Longacre 1979:259), autores como Enkvist comenzaron a defender el texto como unidad de la comunicación y principio regulador de la misma para conseguir explicar

...how the organization of a sentence is subordinated to that of a text, how the sentence is connected with what went before and how it leads up to what comes after, and how it connects with its situational and textual envelopes (Enkvist 1978:185).

Y dado que la traducción es una forma de comunicación (o de mediación en el proceso de comunicación) textual, se tomó enseguida el texto en su conjunto como unidad de traducción; es el texto como unidad, como uno de los “building blocks of communication in general, and of translation in particular” (Neubert & Shreve 1992:10) lo que nos permite calcular el valor concreto de cualquier comunicación; es el texto, construido según unos determinados objetivos e intereses comunicativos, el patrón según el cual se recortan y limitan las potencialidades expresivas de las palabras y de las estructuras del sistema: “many expressions have several meanings, but under normal conditions, *only one sense in a text*” (de Beaugrande & Dressler 1981:84; la cursiva es nuestra). Ciertos autores, como Vilela, llegan incluso a afirmar que “apenas o texto pode ser traduzido e qualquer um dos outros niveis das línguas particualres não é passivel de tradução” (1994:26). Mantienen que la característica principal del proceso de traducción es su *Textgebundenheit*, una ligazón indisoluble con los fenómenos textuales:

Die Textgebundenheit des Übersetzungsprozesses... liegt in der Natur der Sache: *wenn man übersetzt, übersetzt man nicht Wörter und auch nicht Einzelsätze sondern Texte*. Dem Wessem des Übersetzungsprozesses kommt man am leichtesten auf die Spur, wenn man ihn Textbezogen definiert: Übersetzen ist eine Folge von Formulierungsprozesses, die von einem schriftlichen Ausgangssprachlichen Text zu einem möglichst äquivalenten schriftlichen Zielsprachlichen Text hinüberführen (Kühlwein & Wilss 1981:12) (la cursiva es nuestra).

2.3. LA PROPUESTA DE HOLMES

Así pues, el texto⁵ se impone como la única unidad en la que el sentido de una enunciación se manifiesta con plenitud (Kelly 1979:65) y, por lo tanto, la única susceptible de ser traducida⁶. Por otra parte, trabajar con el texto supone abandonar definitivamente el uso de parámetros gramaticales en investigaciones que trascienden los límites de la sintaxis oracional. Pero, como nos recuerda Toury (1980:117; 1995:87), la percepción, la memoria y la capacidad de actuación del ser humano, así como la economía de esfuerzo, imponen ciertas limitaciones a la manipulación de una entidad que puede llegar a ser verdaderamente inmensa. Parece precisa, por lo tanto, alguna forma de segmentación del texto. Y es Holmes quien aporta, ya en 1978, la solución a este problema cuando

5 Thomas Herbst (1995) nos recuerda en un artículo sobre el doblaje de películas, en el que defiende el texto como unidad de traducción, que debemos tener una concepción amplia del texto que incluya también la imagen en el caso de la traducción para el cine. En su acercamiento pragmático a las técnicas de doblaje de películas afirma que “as long as short takes are used in the actual dubbing process, it will be difficult to create convincing intonation patterns and pitch contours in the dubbed versions” (1995:266) y concluye señalando la necesidad de que el autor tenga acceso al texto cinematográfico completo, algo que no siempre ocurre: “Translating a film without having the pictures available is absurd in itself and explains why a lot of *textual meaning that is not explicitly expressed in words* never gets translated in the dubbed versions” (1995:268) (la cursiva es nuestra).

6 Desde un punto de vista más radical que parte de la traducción como producto y punto de encuentro de las culturas en conjunto, Vidal Claramonte incluso afirma “la insuficiencia del texto como unidad de traducción” (1996:126): el texto precisa de su contexto. Véase también al respecto Peña (1997:23) y Tricás Preckler (1996:238).

define el proceso de traducción no como un simple proceso lineal (*serial process*) sino como un proceso lineal que

appears to be governed by *another process that is structural in nature*: that of, in the first place, abstracting from the source text its structure as a textual entity, analysing the interrelationships of the various parts in this structure and defining the way in which this entity functions in its socio-cultural setting — this followed by, in the second place defining the structure of the translated text-to-be, the relations of its parts to the whole, and the function it is to have in its new cultural situation (1978-1988:102) (la cursiva es nuestra).

El proceso de traducción, por lo tanto, mantiene Holmes, tiene lugar en dos planos simultáneamente: en el plano lineal y en el plano estructural. En el plano estructural, el traductor extrae del TO un concepto mental (*mental conception*) o abstracción que después usará como **criterio general o patrón** “against which to test each sentence during the formulation of the new translated text” (1976-1988:82-83). Tenemos que puntualizar, sin embargo, que cuando Holmes dice “oración” (*sentence*), deberíamos entender que se trata probablemente de un *lapsus* por “segmento” o “fragmento”, etc. por tres motivos: a) al comienzo de este mismo artículo (1976-1988:81) Holmes arremete contra modelos normativos propuestos por “linguists, now and then with the aid of a mathematician or psychologist” que intentaban imponer unos esquemas preconcebidos demasiado rígidos; b) Holmes recurre con frecuencia a conceptos de la Lingüística del Texto porque las descripciones de fenómenos *intraoracionales* por sí mismas no bastan para describir el proceso traductivo; y c) en el modelo de Holmes, el texto es la unidad de comunicación y la única división *natural* de los *continua lingüístico, literario y sociocultural* (1976-1988:85), funciones que una oración nunca podría desempeñar.

A pesar de que la propuesta de Holmes fue formulada hace ya más de veinte años, hoy en día sigue vigente, ya que podemos decir que muchas otras propuestas se reducen a esta oposición básica entre **unidad del plano estructural** y **unidad del plano lineal**. György Radó (1979), por ejemplo, defiende la existencia de una unidad lógica de transferencia llamada *loguema*, no identificable con ninguna unidad sintáctica en particular, pero susceptible de ser realizada por cualquiera de ellas, a través de la cual se efectúa la operación lógico-metalingüística de la traducción. A pesar de que Radó mantiene que el loguema es “the only [unit] that can be useful in the practice of translators and interpreters... as well as in the training of translators and in translation criticism” (1982:82), con lo cual parece desechar la posible utilidad del texto como referencia durante el proceso de traducción, no puede evitar reconocer que “the meaning of a text as a whole exceeds the meaning of the language elements in that text” (1979:187); es decir, incluso los loguemas precisan del texto como referente o marco dentro del cual se lleva a cabo el proceso de transferencia. En su revisión de las distintas unidades de traducción propuestas por los distintos modelos de análisis, Rabadán rechaza el loguema como unidad de trabajo ya que “su naturaleza lógica, junto con la falta de una jerarquía que permita establecer la estrategia global de la comunicación, hace que el loguema sea de difícil aplicación práctica” (1991:191).

Otra propuesta basada en el modelo de Holmes es la de Robert de Beaugrande (1978, 1980), que postula la existencia de un mundo textual (*textual world*): una abstracción cognitiva semejante a una red formada por los conceptos y las relaciones que entre ellos se establecen. Dentro de este mundo textual operan las unidades de procesamiento (*processing units*): “that stretch of text which is apperceived as a surface structure and processed into a configuration of meaning” (1980:34). A pesar de la aparente complejidad del modelo, podemos ver que en el fondo está presente la idea de

que el texto funciona como un todo unitario que determina la operatividad de las unidades de procesamiento menores.

2.4. LA PROPUESTA DE SANTOYO & RABADÁN

Revisaremos una última propuesta de unidad de traducción, que Santoyo & Rabadán denominan *translema*⁷ y definen como

Unidad bitextual de cualquier tipo o nivel constituida por un mismo contenido y dos manifestaciones formales diferenciadas pero solidarias y cuya existencia depende de la relación global de equivalencia subyacente a cada binomio textual TO-TM (Santoyo & Rabadán 1991:322).

La novedad de esta definición, que supone un claro avance con respecto a las anteriores, es que contempla explícitamente por vez primera la unidad de traducción como una unidad de expresión *bi-textual*, es decir, con dos significantes visibles. Rabadán (1991:194) le había achacado a las anteriores propuestas el defecto de que “las unidades se consideran herramientas de segmentación textual, identificables en la fase previa a la operación traductora y, por tanto, unilaterales y apriorísticas”, que es el motivo por el que Santoyo dice de ellas que se deberían denominar no unidades de traducción sino *unidades traducibles* (1986:51). No creemos que ni Radó, ni de Beaugrande ni Holmes estuviesen pensando únicamente en la segmentación del TO cuando diseñaron sus modelos, ya que los tres autores exponen con argumentos bien nítidos la necesidad de seguir criterios estrictamente traductológicos y funcionales en el estudio de los procesos de transferencia; sin embargo, coincidimos con Rabadán y Santoyo en que es necesario hacer una referencia expresa a la **naturaleza bi-textual** de la traducción. Y no podemos tampoco dejar de matizar la definición de translema de estos autores que presentamos más arriba. Por coherencia con nuestra concepción del proceso de traducción y por operatividad tenemos que reconocer que, según la anterior definición de Santoyo & Rabadán, el translema no es la unidad de traducción (de actuación, de trabajo) sino de análisis, ya que la unidad de traducción no es bitextual —como ellos califican el translema— hasta que el traductor encuentra una versión (provisional) para el fragmento del TO con el que está trabajando en cada momento. Según nosotros entendemos el proceso de traducción, el traductor procede en primer lugar, y una vez que tiene en mente una abstracción del texto al que se enfrenta, a segmentar el TO en fragmentos⁸ manejables y sólo después hace una propuesta de traducción de ese segmento.

7 Según Vidal Claramonte (1995:39), “la idea del ‘translema’ como unidad de traducción la formula la rusa Z.E. Roganova en su libro *Traducción del ruso al alemán. Manual de teoría de la traducción para Institutos y Facultades de lenguas extranjeras*. En este libro... Roganova comenta que ‘en la traducción de un idioma a otro no se transmiten palabras aisladas y autónomas sino unidades del texto original, teniendo en cuenta su compleja interacción contextual. El texto de partida puede ser dividido en unidades portadoras de cierto contenido convencional que, dadas las condiciones y metas de la traducción, se piensan como indivisibles. Podemos denominar ‘translemas’ a este tipo de unidades del texto original que cumplen funciones semántico-estilísticas y pueden ser expresadas con los medios de otro idioma’”.

8 Aún a riesgo de acrecentar la lista más que medianamente grande de la nomenclatura de los estudios de traducción, preferimos utilizar la denominación *fragmento* mejor que translema o cualquier otra porque creemos que recoge mejor la idea de que la unidad de traducción, más que una categoría gramatical de una lengua, es una porción, a priori indefinida, del TO.

Es decir, aunque el proceso de traducción sea en muchas ocasiones casi instantáneo, en un primer momento el traductor trabaja con un fragmento del TO para, acto seguido, crear un translema mediante la *adición de una segunda representación formal provisional en la lengua término*, en un “intento de dotar a la significación de una nueva forma” (Steiner 1975:270). Creemos que entender el proceso de traducción de otra forma sería como pretender que los translemas preexisten a la traducción misma —como por ejemplo pretendían Vinay & Darbelnet (1958:52) con las equivalencias— o que cada (fragmento del) TO tiene una sola traducción posible.

Ésta es también la concepción que Harris (1988) tiene del proceso: a partir de un *textual segment* del TO, el traductor va construyendo fragmentos de un *bi-texto*, que define como “a single text in two dimensions, each of which is a language⁹” (1988:9). Por otra parte, parece que los estudios psicolingüísticos, en los que se presta especial atención a la capacidad de almacenamiento y procesamiento de la información por parte del traductor, apuntan a que es esa concepción general del TO (*translation brief*) lo que determina la estrategia de traducción: “the translator’s ‘local’ production depends on his/her ‘global’ decisions” (Tirkkonen-Condit, comunicación personal).

3. CARACTERIZACIÓN DE LA UNIDAD DE ANÁLISIS

Terminaremos esta evaluación de las distintas propuestas de unidad de traducción recogiendo a modo de síntesis sus características más relevantes desde el punto de vista de la traducción y de la comunicación y caracterizando la unidad de análisis utilizada en nuestros estudios estilísticos (Álvarez Luján 1999).

En primer lugar, y para ser consecuentes con la filosofía general de los Estudios de Traducción, campo en el que incluimos la Estilística Comparada, no podemos considerar unidades de análisis delimitadas a priori e independientemente de nuestros objetivos. Desechamos por eso cualquier unidad que responda a los criterios formales con los que se establecieron, por ejemplo, las unidades y los niveles sintácticos de la gramática tradicional. Como hemos expuesto más arriba, estas unidades ignoran una característica fundamental del discurso en general y de los textos en particular: la falta de homogeneidad entre las estructuras del significado y la manifestación material de esas estructuras.

La unidad de análisis es una unidad establecida *ad hoc*, que se define y delimita durante el proceso de análisis y pretende ser una reconstrucción de la unidad empleada por el traductor en el desarrollo de su trabajo. La unidad de análisis es, además, válida sólo para cada comparación concreta, para cada binomio textual: no existen unidades predeterminadas y de aplicación universal.

Dado que la traducción es una actividad teleológica, la división del TO en unidades depende siempre de la concepción general del texto en cuestión: “any act of translating is conditioned by the goal it serves, by *the evolution of the text towards its goal*” (Vázquez Ayora 1982:73; la cursiva es nuestra).

9 Esta definición de *bi-texto* coincide con la de *binomio textual* que Corpas desarrolla a partir de la noción de equivalencia translémica: “todo par TO-TM unido por una relación de equivalencia translémica, es decir, un TO y su TR [=transema]” (1997:329).

Podemos por lo tanto decir que existen dos unidades de análisis (y de traducción): a) por una parte, en el plano estructural la unidad es el texto como conjunto unitario, como sistema cerrado que gobierna el funcionamiento de sus partes¹⁰; b) por otro lado, en el plano lineal (dado que la traducción es una actividad lineal por estar indisolublemente ligada, como actividad dependiente del lenguaje, a la línea del tiempo), la unidad es el fragmento bi-textual.

Definimos fragmento como un “manageable chunk” (Toury 1986:83), es decir, la porción de TO que cada traductor puede procesar de una sola vez, independientemente de su categoría sintáctica, longitud o situación concreta en el texto. Sánchez García (1997:444) los identifica, de hecho, con los pasajes de un texto que el traductor puede retener de una sola vez en la memoria episódica a partir de una configuración textual general. La longitud de las unidades puede variar según la competencia del traductor (Gerloff 1986; Tirkkonen-Condit 1986; Séguinot 1991; Wilss 1994), según el tipo de traducción, e incluso según el tipo de instrucciones del cliente (Toury 1986).

La unidad de traducción —o quizás sería más acertado decir *unidad de procesamiento* o *unidad cognitiva*— es una unidad funcional, una herramienta de trabajo que el traductor *crea* y utiliza semi-inconscientemente mientras se desarrolla el proceso de transferencia. La unidad de análisis es también una unidad funcional, pero en este caso creada por el analista, que pretende reproducir la unidad de traducción para llevar a cabo la comparación del TO con el TT. La *creación* de la unidad de traducción tiene dos fases: una monolingüística en la que el traductor divide el TO en fragmentos manejables, y una interlingüística o, mejor dicho, bitextual, en la que el traductor *crea* un fragmento bi-textual con un único contenido pero con dos representaciones formales. La unidad de análisis, por el contrario, es en todo momento bi-textual, ya que el analista cuenta desde el primer momento con dos textos co-presentes en el proceso de análisis.

Así pues, la unidad de análisis, el **fragmento bi-textual**, no tiene existencia real en ninguno de los dos textos por separado: “en modo alguno puede identificarse nunca con uno solo de sus componentes” (Santoyo 1986:52) o, lo que es lo mismo, “su realización es *intertextual* y sus manifestaciones *bi-textuales*” (Rabadán 1991:195; cursiva en el original).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ÁLVAREZ LUGRÍS, Alberto (1998). “Notas para a definición dunha Estilística Comparada da Traducción”, en *Viceversa. Revista Galega de Traducción*, nº 4, 1998, pp. 25-40.

ÁLVAREZ LUGRÍS, Alberto (1999). *A traducción do inglés ó galego: proposta de Estilística Comparada*. Tesis Doctoral, Universidade de Vigo.

de BEAUGRANDE, Robert (1978). *Factors in a Theory of Poetic Translating*. Assen: Van Gorcum.

10 Santoyo (1986:55) habla, además, de la existencia de un “translema total, sea este un poema, un párrafo, o un libro entero” y, a pesar de no definirlo expresamente, de sus palabras podemos extraer la conclusión de que se está refiriendo al texto como unidad rectora de la transferencia de unidades menores (“pequeños translemas”).

- de BEAUGRANDE, Robert (1980). "Toward a Semiotic Theory of Literary Translating", en Wilss (ed.) (1980), pp. 23-42.
- de BEAUGRANDE, Robert, SHUNNAQ, Abdulla & HELIEL, Mohamed Helmy (eds.) (1994). *Language, Discourse and Translation in the West and Middle East. Selected and revised papers from the conference on Language and Translation, Irbid, Jordan, 1992*. Benjamins Translation Library, nº 7. Amsterdam/ Filadelfia: John Benjamins Publishing Company.
- de BEAUGRANDE, Robert & DRESSLER, Wolfgang Ulrich (1981). *Introduction to Text Linguistics*. Longman Linguistics Library nº 26. Londres/Nueva York: Longman.
- BERNÁRDEZ, Enrique (1982). *Introducción a la lingüística del texto*. Madrid: Espasa-Calpe.
- BERNÁRDEZ, Enrique (1987). "Introducción", en Bernárdez (ed.) (1987). *Lingüística del texto*. Colección Bibliotheca Philologica. Serie Lecturas. Madrid: Arco/Libros., pp. 7-18.
- BROWER, Reuben A. (ed.) (1959). *On Translation*. Cambridge (MA): Harvard University Press.
- CATFORD, John C. (1965). *A Linguistic Theory of Translation*. Londres: Oxford University Press. Utilizamos la versión española de F. Rivera (1970): *Una teoría lingüística de la traducción. Ensayo de lingüística aplicada*. Caracas: Universidad Central de Caracas.
- CLYNE, Michael (1981). "Culture and Discourse Structure", en *Journal of Pragmatics*, nº 5, pp. 61-66.
- CLYNE, Michael (1987). "Cultural Differences in the Organization of Academic Texts" en *Journal of Pragmatics*, nº 11, pp. 211-247.
- CONNOR, Ulla (1996). *Contrastive rhetoric: Cross-cultural aspects of second-language writing*. Nueva York: Cambridge University Press.
- CORPAS PASTOR, Gloria (1997). "Grados de equivalencia transléfica de las locuciones en inglés y español", en Sola, Lázaro & Gurpegui (eds.) (1997), pp. 329-334.
- CHESTERMAN, Andrew (1997). *Memes of Translation. The Spread of Ideas in Translation Theory*. Benjamins Translation Library, vol. 22. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins Publishing Company.
- DELABASTITA, Dirk (1991). "A False Opposition in Translation Studies: Theoretical versus/and Historical Approaches", en *Target*, nº 3, vol. 2, pp. 137-152.
- DIK, Simon C. (1978). *Functional Grammar*. Amsterdam/Nueva York/Oxford: North-Holland.

- VAN DOORSLAER, Luc (1995). "Quantitative and Qualitative Aspects of Corpus Selection in Translation Studies", en *Target*, nº 7, vol. 2, pp. 245-260.
- EDO JULIÁ, Miquel (ed.) (1996). *Actes del I Congrés Internacional sobre Traducció, 1992*. Barcelona: Servei de Publicacions de la Universitat de Barcelona.
- ENKVIST, Nils Erik (1973). *Linguistic Stylistics*. La Haya/París: Mouton.
- ENKVIST, Nils Erik (1978). "Contrastive Linguistics and Translation", en Grähs, Korlén & Malmberg (eds.) (1978), pp. 169-188.
- ENKVIST, Nils Erik (1991). "Discourse type, text-type and crosscultural rhetoric", en Tirkkonen-Condit (ed.) (1991), pp. 5-16.
- FERNÁNDEZ POLO, Francisco Javier (1997). *Aspectos discursivos en la traducción de textos científicos del inglés al español*. Tesis Doctoral. Universidade de Santiago de Compostela.
- GERLOFF, Pamela (1986). "Second Language Learners' Reports on the Interpretive Process: Think-aloud Protocols of Translation", en House & Blum-Kulka (eds.) (1986), pp. 243-262.
- GRÄHS, Lillebill, KORLÉN, Gustav & MALMBERG, Bertil (eds.) (1978). *Theory and Practice of Translation. Nobel Symposium 39. Stockholm, September 6-10, 1976*. Estocolmo/Berna: Peter Lang.
- HARRIS, Brian (1988). "Bi-text: A New Concept in Translation Theory", en *Language Monthly*, nº 54, pp. 8-10.
- HERBST, Thomas (1995). "People do not talk in sentences: dubbing and the idiom principle", en *Translation. Nouvelles de la FIT-FIT Newsletter*. Nouvelle série, nº XV, vol. 3-4, pp. 257-271.
- HOLMES, James S. (1972-1988). "The Name and Nature of Translation Studies", ponencia presentada en el Third International Congress of Applied Linguistics, Copenague, 21-26 de agosto de 1972. Editado en Holmes (1988), pp. 67-80.
- HOLMES, James S. (1976-1988). "Describing Literary Translations: Models and Methods", ponencia presentada en el International Colloquium on Literature and Translation, Leuven, 27-29 Abril de 1976. Editado en Holmes (1988), pp. 81-91.
- HOLMES, James S. (1978-1988). "The Future of Translation Theory: a Handful of Theses", ponencia presentada en el International Symposium on Achievements in the Theory of Translation, Moscú-Ieverán, 23-30 de octubre de 1978. Editado en Holmes (1988), pp. 99-102.

- HOUSE, Juliane & BLUM-KULKA, Shoshana (eds.) (1986). *Interlingual and Intercultural Communication: Discourse and Cognition in Translation and Second Language Acquisition Studies*. Tübinger Beiträge zur Linguistik. Tübinga: Gunter Narr Verlag.
- IVIR, Vladimir (1981). "The Communicative Model of Translation in Relation to Contrastive Analysis", en Kühlwein, Thome & Wilss (eds.) (1981), pp. 209-218.
- JAKOBSON, Roman (1959). "On Linguistic Aspects of Translation", en Brower (ed.) (1959), pp. 232-239.
- KELLY, Louis G. (1979). *The True Interpreter. A History of Translation Theory and Practice in the West*. Oxford: Basil Blackwell.
- KOHONEN, Viljo & ENKVIST, Nils Erik (eds.) (1978). *Text Linguistics, Cognitive Learning and Language Teaching*. Åbo (Finlandia): Åbo Akademi.
- KOLLER, Werner (1995). "The Concept of Equivalence and the Object of Translation Studies", en *Target*, nº 7, vol. 2, pp. 191-222.
- KÜHLWEIN, Wolfgang & WILSS, Wolfram (1981). "Kontrastive Linguistik und Übersetzungswissenschaft", en Kühlwein, Thome & Wilss (eds.) (1981), pp. 7-17.
- KÜHLWEIN, Wolfgang, THOME, Gisela & WILSS, Wolfram (eds.) (1981). *Kontrastive Linguistik und Übersetzungswissenschaft. Akten des Internationalen Kolloquiums Trier/Saarbrücken, 25-30. 9. 1978*. München: Wilhelm Fink Verlag.
- LADMIRAL, Jean-René (1981). "Pour une sémiotique des 'unités de traduction'", en Kühlwein, Thome & Wilss (eds.) (1981), pp. 280-287.
- van LEUVEN-ZWART, Kitty M. (1984). *Vertaling en originel*. Dordrecht: Foris Publications.
- van LEUVEN-ZWART, Kitty M. (1989). "Translation and Original: Similarities and Dissimilarities I", en *Target*, nº 1, vol. 2, pp. 151-181.
- van LEUVEN-ZWART, Kitty M. (1990). "Translation and Original: Similarities and Dissimilarities II", en *Target*, nº 2, vol. 1, pp. 69-95.
- LONGRACRE, Robert E. (1979). "Text and Textlinguistics" en Petöfi (ed.) (1979), pp. 258-271.
- MORILLAS, Esther & ARIAS, Juan Pablo (eds.) (1997). *El papel del traductor*. Colección Biblioteca de Traducción, nº 2. Salamanca: Ediciones Colegio de España.
- NEUBERT, Albrecht (1986). "Translatorische Relativität", en Snell-Hornby (ed.) (1986), pp. 85-105.

- NEUBERT, Albrecht (1991). "Models of Translation", en Tirkkonen-Condit (ed.) (1991), pp. 17-26.
- NEUBERT, Albrecht & SHREVE, Gregory M. (1992). *Translation as Text*. Kent (Ohio)/Londres (Inglaterra): Kent State University Press.
- NEWMARK, Peter (1981). *Approaches to Translation*. Oxford: Pergamon.
- NEWMARK, Peter (1988). *A Textbook of Translation*. Nueva York: Prentice Hall.
- NIDA, Eugene (1964). *Towards a Science of Translating, with Special Reference to Principles and Procedures Involved in Bible Translating*. Leiden: E.J. Brill.
- PEÑA, Salvador (1997). "El traductor en su jaula: hacia una pauta de análisis de traducciones", en Morillas & Arias (eds.) (1997), pp. 19-58.
- PETÖFI, János Sándor (1975). "Beyond the Sentence, Between Linguistics and Logic", en Ringborn (ed.) (1975), pp. 377-390.
- PETÖFI, János Sándor (ed.) (1979). *Text versus Sentence. Basic Questions in Text Linguistics*. Hamburgo: Buske.
- RABADÁN, Rosa (1991). *Equivalencia y traducción. Problemática de la equivalencia transléctica inglés-español*. León: Servicio de publicaciones de la Universidad de León.
- RADÓ, György (1979). "Outline of a Systematic Translatology", en *Babel*, nº XXV, vol. 4, pp. 187-196.
- RADÓ, György (1982). "Comment on the article by Mr. Vázquez Ayora [(1982) On the Notion of an Analytical Unit of Translation]", en *Babel*, nº XXVIII, vol. 2, p. 82.
- RINGBORN, Håkan (ed.) (1975). *Style and Text. Studies presented to Nils Erik Enkvist*. Estocolmo: Scriptor.
- SÁNCHEZ GARCÍA, Jesús M. (1997). "Fundamentos para una metodología descriptiva en el estudio traductológico del texto narrativo: II. Condiciones de aplicación", en *Translatio. Nouvelles de la FIT-FIT Newsletter*, Nouvelle série, nº XVI, vol. 4, pp. 420-458.
- SANTOYO, Julio César (1986). "A propósito del término 'translema'", en *Babel*, nº XXXII, vol. 1, pp. 50-55.
- SANTOYO, Julio César & RABADÁN, Rosa (1991). "Basic Spanish Terminology for Translation Studies: a Proposal", en *Meta*, nº XXXVI, vol. 1, pp. 318-322.
- SCHMIDT, Siegfried J. (1975). "Reception and interpretation of written texts as problems of a rational theory of literary communication", en Ringborn (ed.) (1975), pp. 390-408.

- SÉGUINOT, Candace (1991). "A Study of Student Translation Strategies", en Tirkkonen-Conditi (ed.) (1991), pp. 79-88.
- SNELL-HORNBY, Mary (1986). *Übersetzungswissenschaft — eine Neuorientierung: Zur Integrierung von Theorie und Praxis*. Tübinga: Franke Verlag.
- SNELL-HORNBY, Mary (1988-1995). *Translations Studies. An Integrated Approach. Revised Edition*. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins Publishing Company.
- SOLA, Ricardo, LÁZARO, Luis A., & GURPEGUI, José A. (eds.) (1997). *Actas. XVIII Congreso de AEDEAN. Alcalá de Henares, 15-17 de diciembre de 1994*. Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá.
- STEINER, George (1975). *After Babel. Aspects of Language and Translation*. Nueva York/Oxford: Oxford University Press. Utilizamos la versión española de Adolfo Castañón (1980, 1985): *Después de Babel*. Ciudad de México/Madrid: Fondo de Cultura Económica. Segunda edición corregida por Aurelio Major.
- TIRKKONEN-CONDITI, Sonja (1986). "Text-type Markers and Translation Equivalence", en House & Blum-Kulka (eds.) (1986), pp. 95-114.
- TIRKKONEN-CONDITI, Sonja (ed.) (1991). *Empirical Research in Translation and Intercultural Studies. Selected Papers of the TRANSIF Seminar, Savonlinna, 1988*. Language in Performance, nº 5. Tübinga: Gunter Narr Verlag.
- TOURY, Gideon (1980). *In Search of a Theory of Translation*. Tel Aviv: The Porter Institute for Poetics and Semiotics, Tel Aviv University.
- TOURY, Gideon (1986). "Monitoring Discourse Transfer: A Test-Case for a Developmental Model of Translation", en House & Blum-Kulka (eds.) (1986), pp. 79-94.
- TOURY, Gideon (1995). *Descriptive Translation Studies —and Beyond*. Benjamins Translation Library, vol. 4. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins Publishing Company.
- TRICÁS PRECKLER, Mercedes (1996). "Pragmática, argumentación y traducción", en Edo Juliá (ed.) (1996), pp. 229-239.
- VÁZQUEZ AYORA, Gerardo (1982). "On the Notion of an Analytical Unit of Translation", en *Babel*, nº XXVIII, vol. 2, pp. 70-81.
- VIDAL CLARAMONTE, M^a Carmen África (1995). *Traducción, manipulación, deconstrucción*. Salamanca: Ediciones Colegio de España. Biblioteca Filológica.
- VIDAL CLARAMONTE, M^a Carmen África (1996). "Palabras y flores, habitantes de la ciudad secundaria (o sobre las semejanzas de la traducción)", en *Trans*, nº 1, 1996, pp. 125-132.

VILELA, Mário Augusto do Quinteiro (1994). *Tradução e Análise Contrastiva: Teoria e Aplicação*. Coleção universitária, série lingüística. Lisboa: Editorial Caminho.

VINAY, J.P. & DARBELNET, J. (1958). *Stylistique comparée du français et de l'anglais. Méthode de traduction*. Bibliothèque de Stylistique Comparée, nº 1. París: Les Éditions Didier. Nueva edición revisada y corregida, 1994.

WILSS, Wolfram (1977). *Übersetzungswissenschaft. Probleme und Methoden*. Stuttgart: Klett. Utilizamos la versión inglesa del propio Wolfram Wilss (1982): *The Science of Translation. Problems and Methods*. Tübinga: Gunter Narr Verlag.

WILSS, Wolfram (1994). "Translation as a Knowledge-Based Activity: Context, Culture and Cognition", en de Beaugrande, Shunnaq & Haliel (eds.) (1994), pp. 35-43.

WILSS, Wolfram (ed.) (1980). *Semiotic und Übersetzen*. Tübinga: Gunter Narr Verlag.